I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *180* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Nathalia Ghisell Pinto Gonzalez*
3. C.C o Nit	1.121.850.747

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/01/2019
Fecha de inicio :	09/01/2019
Fecha de terminación:	31/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
Suspensión	N/A	77 días (2 meses y 17 días).	16/07/2019	30/09/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	46.158.933
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	36.323.933

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.884.933	Pago No 7.	$1.967.000
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$3.934.000	Pago No 9.	$0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$3.934.000	Pago No 10.	$3.934.000
Pago No 5.	$3.934.000	Pago No 11.	$3.934.000
Pago No 6.	$3.934.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$32.389.933
11. Saldo a Pagar	$3.934.000
12. Valor Total Pagado	$36.323.933
13. Saldo a Liberar	$0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Enero**: Se realiza aplicación del registro nacional de Reincorporación a la población de dispersos asignados en SIR que residen en la ciudad de Villavicencio, y de las PER que llegaban por demanda de otros municipios al GT solicitando la aplicación del registro. Por otro lado, se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación, Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que los PER lo soliciten, se ha brindado información frente al componente

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de iniciativas productivas, se ha realizado jornada de inscripción para formación básica y media de los diferentes PER interesados en iniciar o continuar con su formación académica, se ha brindado información frente al componente de formación para el trabajo y frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización en la medida en que la población lo requiera. **Febrero**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación, Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que los PER lo soliciten, se ha brindado información frente al componente de iniciativas productivas, se ha realizado jornada de inscripción para formación básica y media de los diferentes PER interesados en iniciar o continuar con su formación académica, se ha realizado jornada de inscripción a información frente al componente de formación para el trabajo en formación complementaria y técnicos con el SENA y se ha brindado información frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización en la medida en que la población lo requiera. **Marzo**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación, Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual, algunas brindándose en las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que los PER lo soliciten, se ha brindado información frente al componente de iniciativas productivas, se ha realizado jornada de inscripción a información frente al componente de formación para el trabajo en formación complementaria con el SENA y se ha brindado información frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización en la medida en que la población lo requiera. **Abril**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación, Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que los PER lo solicitan, se ha brindado información frente a los requisitos de iniciativas productivas, se han realizado jornadas de formación complementaria en los cursos de contabilidad básica y mercadeo y ventas con el SENA, por otro lado, se ha brindado información frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización y pagos de rentas básicas en la medida en que la población lo requiera. **Mayo**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación, Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que los PER lo solicitan, se brindó apoyo en compañía de la profesional en salud frente a la gestión de los exámenes pendientes de la PER Luis Alfonso Villamizar, se gestiona cita con la Profesional en salud par que brinde atención psicológica a la PER Diego Hernandez; se ha brindado información frente a los requisitos de iniciativas productivas, se han realizado jornadas de inscripción a los diferentes técnicos y tecnólogos ofertados por el SENA, por otro lado, se ha brindado información frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización y pagos de rentas básicas en la medida en que la población lo requiera. **Junio**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación. Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual y colectiva, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que las PER lo solicitan; se brindó apoyo en compañía de la profesional en salud frente a la atención en salud mental de la PER Diego Fernando Hernandez; por otro lado se han venido desarrollando acciones articuladas con la secretaria local de salud de Villavicencio en búsqueda de realizar procesos de formación e intervenir a la población en proceso de Reincorporación y sus familias desarrollando actividades de formación e intervención de acuerdo a las necesidades identificadas en la población como son: Estigma y salud mental, hábitos y estilos de vida saludables desde los diferentes cursos de vida, inclusión desde un enfoque diferencial, nuevas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	masculinidades y diversidad sexual – equidad de género, prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, salud sexual y reproductiva, fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza, socialización de rutas de acceso y mecanismo de apoyo en las diferentes situaciones de riesgo y encuentro de identificación de fortalezas individuales y conocimiento adquirido de habilidades. También se ha brindado información frente a los requisitos de iniciativas productivas a quienes se encuentran interesados en postular sus ideas de negocio, por último, se ha brindado información frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización y pagos de rentas básicas en la medida en que la población lo requiera. **Julio**: Se realiza el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación, Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que los PER lo soliciten, se ha brindado información frente al componente de iniciativas productivas, y se ha brindado información frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a bancarización en la medida en que la población lo requiera. **Octubre**: Se realizó apoyo a los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación. Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual y colectiva, algunas brindándose en las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. Frente al componente de salud se ha propuesto para este mes identificar a la población que requiera del esquema o que tenga los esquemas incompletos de vacunación para posteriormente a ello realizar una jornada de vacunación teniendo en cuenta el enfoque diferencial de personas adulta mayor y jóvenes y demás población que haga parte de la ruta de Reincorporación. Frente al componente comunitario se brindó acompañamiento a la actividad de disfraces prevista para los hijos e hijas de las PPR y PER del Grupo Territorial Meta y Orinoquia, la cual se llevó a cabo el día 19 de octubre en las instalaciones de la Escuela Eduardo Cuevas de 8:30 a 11:00 am. Frente al componente productivo también se brindó apoyo realizando la verificación de los PPI entregados por el formulador Ángel Barreto, y por otro lado se brindó apoyo frente a los ajustes de los proyectos que fueron enviados para realizar subsanaciones, verificando así que se hayan ejecutado las diferentes correcciones y así dar respuesta rápida a las subsanaciones para así continuar con el proceso de la postulación de las diferente iniciativas productivas de las PER; frente al componente de ciudadanía; dentro de este último componente se ha brindado atención en temas referentes a los pagos de asignación mensual en la medida en que la población lo requiera. **Noviembre**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en el municipio de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de reincorporación. Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual y colectiva, algunas brindándose en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	las PER lo solicitan; se brindó acompañamiento en una actividad en el componente de salud frente al desarrollo de una capacitación en prevención de las enfermedades de Tuberculosis y Lepra, por otro lado se ha brindo acompañamiento a los talleres del Programa Enciéndete brindado por la Fundación Junior Achievement y ARN para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de negocio de la población que está residiendo en la ciudad de Villavicencio, también se brindó acompañamiento en el espacio que se creó para la población en el que se reconoce el esfuerzo, dedicación, disciplina, logros y compromisos con la ruta de reincorporación, conocido como Noche de los Mejores. Por último, se ha venido brindando información frente a los requisitos de iniciativas productivas a quienes se encuentran interesados en postular sus ideas de negocio. **Diciembre**: Se realiza todo el proceso de atención a los excombatientes ubicados en la ciudad de Villavicencio, apoyando los diversos procesos que se desarrollan en el marco del programa de Reincorporación. Para este mes se han desarrollado diferentes actividades de manera individual y colectiva, algunas se brindaron en las instalaciones del GT y otras en diferentes espacios. En este mes se ha brindado atención frente al componente de salud en la medida en que las PER lo solicitan; se dio acompañamiento en una actividad frente al componente de seguridad frente al desarrollo de un taller en seguridad y prevención de los excombatiente ubicados en la ciudad de Villavicencio, por otro lado se brindó acompañamiento a la sustentación de las PER que participaron en los talleres del Programa Enciéndete brindados por la Fundación Junior Achievement y ARN, con el fin de forjar herramientas para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	negocio de la población que está residiendo en la ciudad de Villavicencio, también se brindó acompañamiento en la feria de talentos, con el fin de dar clausura al modelo de educación MEFR implementado en la ciudad de Villavicencio y desarrollado en la IE Jorge Eliecer Gaitán. Por último, se ha brindado información frente a los requisitos que se deben reunir para poder postular las iniciativas productivas, a quienes se encuentran interesados en postular sus ideas de negocio.
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Enero**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, Afiliación a fondo de pensiones, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, presentación y vinculación a la oferta académica de básica primaria y bachillerato, oferta académica de formación para el trabajo, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos); lo anteriormente nombrado es para el beneficio de los PER que se encuentran en el municipio de Villavicencio. **Febrero**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, Afiliación a

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	fondo de pensiones, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, presentación y vinculación a la oferta académica de básica primaria y bachillerato, oferta académica de formación para el trabajo, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos); lo anteriormente nombrado es para el beneficio de los PER que se encuentran en el municipio de Villavicencio. **Marzo**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, Afiliación a fondo de pensiones, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos; lo anteriormente nombrado es para el beneficio de los PER que se encuentran en el municipio de Villavicencio, también se realizó jornada pedagógica gestionada por la ARN en alianza con la superintendencia nacional de salud, esta jornada se desarrolló en la ciudad de Villavicencio el día 12 de marzo de 9:00 a 12:00 m, dirigida a personas en proceso de reincorporación teniendo en cuenta el enfoque diferencial es decir, personas en situación de discapacidad, adulto mayor, enfermedades de alto costo, entre otros; esta jornada corresponde al marco del conpes 3931 (numeral 5.3.4 "condiciones para el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de exintegrantes de las FARC y sus familias") con acciones para el acceso y permanencia en el SGSSS, en la implementación de estrategias pedagógicas para la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	comprensión del funcionamiento del SGSSS. **Abril**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los ex-integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, toma de citas médicas, afiliación al fondo de pensiones, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos; lo anteriormente nombrado es para el beneficio de los PER que se encuentran en el municipio de Villavicencio, también se realizó jornada pedagógica gestionada por la ARN en alianza con la Nueva EPS, esta jornada se desarrolló en la ciudad de Villavicencio el día 26 de Abril de 7:00 a.m. 1:00 p.m., dirigida a personas en proceso de reincorporación ofreciendo servicios de atención en medicina general, odontología y actividades de Promoción y Prevención y la aplicación de una encuesta para realizar la caracterización de riesgo en salud. **Mayo**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los ex-integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, toma de citas médicas, autorizaciones de exámenes y entrega de medicamentos, afiliación al fondo de pensiones, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, desarrollo de iniciativas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	productivas gestionadas por ellos mismos; lo anteriormente nombrado es para el beneficio de los PER que se encuentran en el municipio de Villavicencio, también se realizó jornada pedagógica gestionada por el SENA en alianza con la ARN, para las PER que están interesadas en presentar proyectos a Fondo Emprender esta jornada se desarrolló en la ciudad de Villavicencio el día 23 de Mayo a partir de las 2:00 p.m., dirigida a personas en proceso de reincorporación y que cuenten con el requisito de tener 90 horas de formación complementaria con el SENA. **Junio**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los ex-integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, toma de citas médicas, autorizaciones de exámenes y entrega de medicamentos, afiliación al fondo de pensiones, vinculación a oferta académica y oferta titulada, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, y desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos; lo anteriormente nombrado es para el beneficio de las PER que se encuentran residiendo en el municipio de Villavicencio, también se realizó Jornada de empleabilidad mediante los talleres de Mercado laboral e identificación de intereses y habilidades ocupacionales y de los talleres de Inducción al aplicativo y entrevista laboral, jornada gestionada por la ARN y brindadas por el SENA, para las PER que están ubicadas en la ciudad de Villavicencio. **Julio**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, Afiliación a fondo de pensiones, verificación de bancarización y pago de sus rentas básicas, presentación y vinculación a la oferta académica de básica primaria y bachillerato, oferta académica de formación para el trabajo, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos); lo anteriormente nombrado es para el beneficio de los PER que se encuentran en el municipio de Villavicencio. **Octubre**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los ex-integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, toma de citas médicas, autorizaciones de exámenes y entrega de medicamentos, afiliación al fondo de pensiones, vinculación a oferta académica y oferta titulada, pago de asignación mensual, y desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos; lo anteriormente nombrado es para el beneficio de las PER que se encuentran residiendo en el municipio de Villavicencio. **Noviembre**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los ex-integrantes en las instalaciones del GT

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, traslados, toma de citas médicas, autorizaciones de exámenes y entrega de medicamentos, afiliación al fondo de pensiones, vinculación a oferta académica y oferta titulada, verificación de pago de su asignación mensual, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos y también se realizaron talleres del Programa Enciéndete brindado por la Fundación Junior Achievement y ARN para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de negocio de la población; lo anteriormente nombrado es para el beneficio de las PER que se encuentran residiendo en el municipio de Villavicencio. **Diciembre**: Se ha brindado información a las personas excombatientes de las FARC, sobre la oferta de servicios y beneficios que ofrece la ARN por medio del Programa de Reincorporación de forma individual a los ex-integrantes en las instalaciones del GT Meta y Orinoquia, tanto de manera presencial, como por vía telefónica. Para apoyar esta obligación, se realiza seguimiento y acompañamiento a los procesos (Afiliación a salud, traslados, toma de citas médicas, autorizaciones de exámenes y entrega de medicamentos, afiliación al fondo de pensiones, vinculación a oferta académica y oferta titulada, verificación de pago de su asignación mensual, desarrollo de iniciativas productivas gestionadas por ellos mismos y también se realizó acompañamiento a la sustentación de los talleres del Programa Enciéndete brindados por la Fundación Junior Achievement y ARN, con el fin de forjar herramientas para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	negocio de la población que está residiendo en la ciudad de Villavicencio.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Enero**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, la educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER tomando en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico 1 PER. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realiza gestión con Nueva EPS para brindar asignación de citas con médico general, especialidades y autorización de exámenes que algunos PER han solicitado a la entidad y no les han brindado respuesta alguna. **Febrero**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, la educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http //www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico 1 PER. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realiza gestión con Nueva EPS para brindar asignación de citas con médico general, especialidades y autorización de exámenes que algunos PER han solicitado a la entidad y no les han brindado respuesta alguna. **Marzo**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico 1 PER, ya que se encuentra con detención domiciliaria y aun no se ha resuelto su proceso jurídico, por lo tanto, hasta no estar resuelto no puede recibir beneficios económicos del proceso de Reincorporación. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realizó entrega de la postulación de dos (2) proyectos individuales uno enfocado en una peluquería y el otro enfocado en un restaurante, esta entrega se había

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	concertado previamente con el asesor de productividad. **Abril**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico 2 PER, ya que se encuentran con detención domiciliaria y aun no se ha resuelto su proceso jurídico, por lo tanto, hasta no estar resuelto no pueden recibir beneficios económicos del proceso de Reincorporación. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realizó la entrega de las correcciones realizadas anteriormente de la postulación de dos (2) proyectos individuales uno enfocado en una peluquería y el otro enfocado en un restaurante, al asesor de productividad. **Mayo**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico 3 PER, ya que dos de ellos se encuentran con detención domiciliaria y aun no se ha resuelto su proceso jurídico, por lo tanto, hasta no estar resuelto no pueden recibir beneficios económicos del proceso de Reincorporación, y la Otra PER presenta un inconveniente con el cambio de su régimen en el sistema de salud, aparece en régimen contributivo pero ella actualmente no se encuentra laborando de manera formal, por lo tanto, hasta no estar resuelto no pueden recibir beneficios económicos del proceso de Reincorporación. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realizó la entrega de una carpeta para postular una iniciativa productiva enfocada en un piqueteadero de la PER Marco Antonio Bohórquez. **Junio**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	apoyo económico 2 PER, ya que dos de ellos se encuentran con detención domiciliaria y aun no se ha resuelto su proceso jurídico, por lo tanto, hasta no estar resuelto no pueden recibir beneficios económicos del proceso de Reincorporación. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realizó la entrega de dos carpetas para postular una iniciativa productiva individual enfocada en un café internet de la PER Jairo Escobar Arias y una iniciativa productiva asociativa enfocada en ganadería de la PER Loidober Brausin Alfonso y dos compañeros más que se encuentran dentro del proceso de Reincorporación. **Julio**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, la educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico 1 PER. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realiza gestión con Nueva EPS para brindar asignación de citas con médico general, especialidades y autorización de exámenes que algunos PER han solicitado a la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	entidad y no les han brindado respuesta alguna. **Octubre**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, educación, iniciativas productivas y la asignación mensual que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. Por otro lado, se está ejecutando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de los PER que lo han requerido, también se realizó la verificación de los PPI entregados por el formulador Ángel Barreto, y por otro lado se brindó apoyo frente a los ajustes de los proyectos que fueron enviados para realizar subsanaciones, verificando así que se hayan ejecutado las diferentes correcciones y así dar respuesta rápida a las subsanaciones para así continuar con el proceso de la postulación de las diferente iniciativas productivas de las PER. **Noviembre**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, educación, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del estado, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a la característica de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento hay pendientes por normalizar el apoyo económico de 1 PER, la PER no ha recibido apoyo económico en todo el proceso, ya que la PER es profesional e independiente económicamente y ha estado distante del proceso. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de las PER que lo han requerido, también se realizó la entrega de insumos de dos iniciativas productivas individuales una iniciativa enfocada en un piqueteadero y lechonería llamado El Deleite de la PER Marco Antonio Bohórquez y una iniciativa productiva asociativa enfocada en una tienda y miscelánea La Mona de la PER Reinerio Ruiz Miranda. **Diciembre**: Se atendieron a los excombatientes que se encuentran ubicados en la ciudad de Villavicencio, frente a los temas que son de atención personal de acuerdo a la situación o condición de cada uno como son; la atención en salud, formación académica, formación para el trabajo, iniciativas productivas y el apoyo económico que reciben por parte del gobierno, entre otros; todos estos temas se abordan de manera individual y se atienden de acuerdo a las características de cada PER teniendo en cuenta las recomendaciones del nivel central de la ARN y los lineamientos del CNR, que es quien en ultimas da los lineamientos generales del proceso de reincorporación. De acuerdo al desarrollo de la intervención hasta el momento no hay PER pendientes por normalizar el apoyo económico ofrecido por el gobierno. Por otro lado, se está realizando gestión y acompañamiento en casos de afiliación a salud y traslados de las PER que lo han requerido, también se realizó la entrega de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	insumos de una iniciativa productiva individual, iniciativa enfocada en un minimarket llamado Surtivarios MJ y F de la PER Marco Julio Aguirre Hernandez. En el mes de diciembre se están atendiendo a los excombatientes que se encuentran ubicados en el municipio de Villavicencio y algunos que han realizado traslado por este mes e informan que retornaran en el mes de enero a sus hogares de residencia.
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Enero**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Col pensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se está realizando inscripción a los diferentes ciclos ofertados por la Institución educativa San Francisco de Asís. **Febrero**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Col pensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se está realizando inscripción a los diferentes ciclos ofertados por la Institución educativa San Francisco de Asís, inscripción a cursos complementarios y técnicos con el SENA. **Marzo**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	SENA, Colpensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se está realizando inscripción a cursos complementarios y técnicos con el SENA. **Abril**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Colpensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se está realizando los cursos complementarios (Mercadeo y ventas y Contabilidad Básica y técnicos con el SENA. **Mayo**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Colpensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se realizó la convocatoria y posteriormente la inscripción a los diferentes técnicos y tecnólogos ofertados por el SENA para las PER que es encuentren interesadas en vincularse a una ruta educativa y cumplan con los requisitos para poder realizar la inscripción. **Junio**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Colpensiones, entre otras. Se desarrollaron diferentes actividades de formación e intervención de acuerdo a las

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	necesidades identificadas en la población como son: Estigma y salud mental, hábitos y estilos de vida saludables desde los diferentes cursos de vida, inclusión desde un enfoque diferencial, nuevas masculinidades y diversidad sexual – equidad de género, prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, salud sexual y reproductiva, fortalecimiento de vínculos afectivos, pautas de crianza, socialización de rutas de acceso y mecanismo de apoyo en las diferentes situaciones de riesgo y encuentro de identificación de fortalezas individuales y conocimiento adquirido de habilidades, estas actividades fueron gestionadas por ARN y brindados por la ESE Municipal para las PER y sus familias ubicadas en la Ciudad de Villavicencio. Es importante resaltar que para este mes se realizó la inscripción a los diferentes técnicos ofertados por el SENA para las PER que es mostraron interesadas en vincularse a formación titulada y que cumplen con los requisitos para poder realizar la inscripción. Actualmente las PER se encuentran realizando el debido proceso para acceder a la oferta presentando las diferentes pruebas que evalúan sus habilidades y competencias. **Julio**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Col pensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se está realizando inscripción a los diferentes ciclos ofertados por la Institución educativa San Francisco de Asís. **Octubre**: Para el mes de junio se continúa realizando la identificación de la población PER residentes en Villavicencio, con el fin

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de presentar las opciones de los escenarios existentes para la generación de ingresos en el marco de la legalidad y la sostenibilidad, a los que ellos pueden acceder en su proceso de reincorporación. Se realizó Jornada de empleabilidad mediante los talleres de Mercado laboral e identificación de intereses y habilidades ocupacionales y de los talleres de Inducción al aplicativo SENA y entrevista laboral para las PER que estén interesadas en vincularse laboralmente, estas jornadas fueron gestionadas por ARN y brindadas por el SENA. Por otro lado se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual e individual asociativo, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, la mayoría de los PER que recibieron la información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva se encuentran vinculados a los cursos complementarios y se encuentran asistiendo a los cursos. **Noviembre**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Colpensiones, entre otras. Es importante resaltar que para este mes se realizó convocatoria para la inscripción a los diferentes técnicos y tecnólogos ofertados por el SENA para las PER que se mostraron interesadas en vincularse a formación titulada. Se continúa realizando convocatoria para la vinculación a la oferta académica a las diferentes instituciones públicas y privadas que ofrecen educación para adultos. Por otro lado, se realiza identificación de la población que requiera

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	del esquema o que tenga los esquemas incompletos de vacunación para posteriormente a ello realizar una jornada de vacunación teniendo en cuenta el enfoque diferencial de personas adulta mayor y jóvenes y demás población que haga parte de la ruta de Reincorporación. **Diciembre**: En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Colpensiones, entre otras. Se desarrollaron diferentes actividades de formación e intervención de acuerdo a las necesidades identificadas en la población como son: Prevención de las Enfermedades de Tuberculosis y Lepra realizado por profesionales de la ESE Municipal, también se llevaron a cabo 4 talleres del programa Enciéndete brindados por la Fundación Junior Achievement y la ARN. Es importante resaltar que para este mes se dio inicio al entorno productivo de maquinaria amarilla y agropecuario en el Municipio de Quimbaya (Quindío) y el Municipio de La Unión (Valle del Cauca) brindados por OIM y la ARN a la población PER. En el desarrollo de este objetivo, se continua con el ejercicio de corresponsabilidad en la búsqueda del mejoramiento de las relaciones con las diferentes entidades e instituciones que están inmersas en el proceso de reincorporación, como Naciones Unidas, Fuerza Pública, Gobernación, Alcaldía, SENA, Colpensiones, entre otras. Se desarrollaron diferentes actividades de formación e intervención de acuerdo a las necesidades identificadas en la población como son: Taller de seguridad y prevención realizado por profesional de ARN de Nivel

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	central, Policía Nacional y UNP, también se llevó a cabo la sustentación de los 4 talleres del programa Enciéndete brindados por la Fundación Junior Achievement y la ARN. Es importante resaltar que para este mes se dio inicio al entorno productivo de maquinaria amarilla y agropecuario en el Municipio de Quimbaya (Quindío) y el Municipio de La Unión (Valle del Cauca) brindados por OIM y la ARN a la población PER.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	**Enero**: Se continúa realizando la identificación de la población PER residentes en Villavicencio, con el fin de presentar las opciones de los escenarios existentes para la generación de ingresos en el marco de la legalidad y la sostenibilidad, a los que ellos pueden acceder en su proceso de reincorporación. Se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, se brinda información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a la formación como técnicos o tecnólogos que son ofrecidos por el Instituto del SENA. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a educación básica y media en las instituciones educativas públicas (San Francisco de Asís, Institución educativa Las Palmas, entre otras); en las cuales ellos pueden iniciar procesos educativos en horario flexibles nocturno y sabatino. **Febrero**: Se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	gestionados, se brinda información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a la formación como técnicos que son ofrecidos por el Instituto del SENA. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a educación básica y media en las instituciones educativas públicas (San Francisco de Asís, Institución educativa Simón Bolívar, entre otras); en las cuales ellos pueden iniciar procesos educativos en horario flexibles nocturno y sabatino. **Marzo**: Se continúa realizando la identificación de la población PER residentes en Villavicencio, con el fin de presentar las opciones de los escenarios existentes para la generación de ingresos en el marco de la legalidad y la sostenibilidad, a los que ellos pueden acceder en su proceso de reincorporación. Se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, se brinda información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a la formación como técnicos que son ofrecidos por el Instituto del SENA, por otro lado, se realiza jornada de afiliación de hojas de vida con el servicio de bolsa de empleo del municipio de Villavicencio, actividad desarrollada dentro del marco de articulación con la secretaria de competitividad y desarrollo - centro de empleo y alcaldía de Villavicencio, esta actividad se realizó en las instalaciones de la secretaria de competitividad y desarrollo

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- centro de empleo, alcaldía de Villavicencio el día 13 de marzo. **Abril**: Se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, la mayoría de los PER que recibieron la información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva se encuentran vinculados a los cursos complementarios y se encuentran asistiendo a los cursos. **Mayo**: Se continúa realizando la identificación de la población PER residentes en Villavicencio, con el fin de presentar las opciones de los escenarios existentes para la generación de ingresos en el marco de la legalidad y la sostenibilidad, a los que ellos pueden acceder en su proceso de reincorporación. Se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, la mayoría de los PER que recibieron la información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva se encuentran vinculados a los cursos complementarios y se encuentran asistiendo a los cursos. **Junio**: Se realizó Jornada de empleabilidad mediante los talleres de Mercado laboral e identificación de intereses y habilidades ocupacionales y de los talleres de Inducción al aplicativo SENA y entrevista laboral para las PER que estén interesadas en vincularse laboralmente, estas jornadas fueron gestionadas por ARN y brindadas por el SENA. Por otro lado se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual e individual asociativo, que ya

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, la mayoría de los PER que recibieron la información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva se encuentran vinculados a los cursos complementarios y se encuentran asistiendo a los cursos. **Julio**: Se continúa realizando la identificación de la población PER residentes en Villavicencio, con el fin de presentar las opciones de los escenarios existentes para la generación de ingresos en el marco de la legalidad y la sostenibilidad, a los que ellos pueden acceder en su proceso de reincorporación. Se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, se brinda información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a la formación como técnicos que son ofrecidos por el Instituto del SENA. Se presenta a PER residentes en el municipio de Villavicencio la oferta para acceder a educación básica y media en las instituciones educativas públicas (San Francisco de Asís, Institución educativa Simón Bolívar, entre otras); en las cuales ellos pueden iniciar procesos educativos en horario flexibles nocturno y sabatino. **Octubre**: Se realizó atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual e individual asociativo, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados, brindándole de esta manera a las PER la información de los requisitos que deben asumir para poder acceder al

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	beneficio económico para formalizar su iniciativa productiva es importante resaltar que la mayoría de la población cumplen con el requisito de la formación para el trabajo. **Noviembre**: Se continúa realizando la identificación de la población PER residentes en Villavicencio, con el fin de presentar las opciones de los escenarios existentes para la generación de ingresos en el marco de la legalidad y la sostenibilidad, a los que ellos pueden acceder en su proceso de reincorporación. Se realizó acompañamiento a a los talleres del Programa Enciéndete brindado por la Fundación Junior Achievement y ARN para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de negocio de la población que está residiendo en la ciudad de Villavicencio y acompañamiento a los estudiantes del modelo MEFR que se ofrece en el Colegio Jorge Eliecer Gaitán enfocado en educación para adultos en formación académica (primaria y bachiller). Por otro lado, se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual e individual asociativo, que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados. **Diciembre**: Se realizó acompañamiento a la sustentación de los talleres del Programa Enciéndete brindado por la Fundación Junior Achievement y ARN para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de negocio de la población que está residiendo en la ciudad de Villavicencio, por otro lado se dio acompañamiento a la feria de talentos de los estudiantes del modelo MEFR que fue ofrecida en la sede de la IE Jorge Eliecer Gaitán enfocada en educación para adultos en formación académica (primaria y bachiller). Por otro lado, se realiza atención a PER interesados en beneficios en proyectos productivos de carácter individual e individual asociativo,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	que ya cuentan con una idea de negocio en proceso de desarrollo o con proyectos auto gestionados.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	En el trascurso del presente año, frente a esta obligación se realizaron jornadas institucionales, con el Colegio San Francisco de Asís, para llevar a cabo la jornada de matrículas para formación académica por ciclos para adultos en las jornadas nocturna y sabatina para la población PER interesada en el beneficio de educación, también se realizaron jornadas institucionales, con el SENA, para definir la apertura de los cursos complementarios a los cuales fueron inscritos en el mes de febrero y así empezar las jornadas de formación para el trabajo, se realizó jornada con la superintendencia nacional de salud para dar a conocer las condiciones frente al acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de los exintegrantes de las FARC y sus familias, y se realizó jornada con la secretaria de competitividad y desarrollo - centro de empleo y alcaldía de Villavicencio para realizar jornada de afiliación de hojas de vida de los PER interesados en acceder a una oferta laboral. Por otro lado se realizaron jornadas institucionales con el SENA, dando inicio a los cursos complementarios por medio de la formación para el trabajo y así puedan los PER cumplir con el requisito de las 200 horas en formación de acuerdo con la línea productiva de su proyecto, se realizó jornada con la Nueva EPS para brindar una jornada de atención a las personas en proceso de reincorporación en medicina general, odontología, actividades de Promoción y Prevención y la aplicación de una encuesta para realizar la caracterización de riesgo en salud en cada uno de ellos, usuarios de nueva EPS, por otro lado se realizó una jornada de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	sensibilización en el marco del plan de trabajo ARN-FNA, con los profesionales facilitadores con el fin de buscar la concientización frente a los temas de necesidad habitacional, ahorro, cierre financiero y la forma como el FNA puede apalancar el acceso a vivienda a la población en proceso de Reincorporación, también se realizaron jornadas institucionales con el SENA, dando inicio a las inscripciones a los diferentes técnicos y tecnólogos ofertados por la Institución a los PER interesados en vincularse a la formación titulada, por otro lado, se realizó jornada con la red de emprendimiento del SENA para brindar un taller sobre fondo emprender a la población en proceso de Reincorporación que se encuentra radicada en la ciudad de Villavicencio y que cuenta con el requisito de tener 90 horas de formación en cursos complementarios con el SENA. También se asistió a la jornada de socialización de resultados de clima laboral realizada en las Instalaciones del GT Meta – Orinoquia, al igual que se realizaron traslados de 2 PER que se desplazaron a diferentes municipios dentro y fuera del departamento del META, una de las PER se trasladó para el municipio de Vista Hermosa y la otra PER se trasladó para el Departamento del Guaviare. Por otro lado, se realizaron unas jornadas de empleabilidad dirigidas a las PER interesadas, por medio de dos talleres, uno enfocado al Mercado laboral e identificación de intereses y habilidades ocupacionales y otro enfocado a la Inducción al aplicativo SENA y entrevista laboral, jornadas pedagógicas gestionadas por la ARN y brindadas por el SENA. De igual manera se realizó una actividad grupal dirigida a los reincorporados con el fin de dar a conocer, divulgar y difundir la Jurisdicción Especial para la Paz, la jornada se realizó el día 18 de octubre de 2019 a las 4.00 de la tarde. También se

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	realizó acompañamiento al evento de cierre de las iniciativas comunitarias de los Barrios Delicias y Delirio que se desarrolló el día 17 de octubre; en el marco de cierre del Programa de Reintegración y prevención de reclutamiento de OIM. Por otro lado, se realizó acompañamiento a la actividad de disfraces prevista para los hijos e hijas de las PPR y PER del Grupo Territorial Meta y Orinoquia, la cual se llevó a cabo el día 19 de octubre en las instalaciones de la Escuela Eduardo Cuevas en el evento se contó con pinturitas, show equino y canino y animación dirigida para promover espacios de diversión y unión familiar de la población de la ruta de Reintegración Y Reincorporación, así mismo se realizó el traslado de 1 PER que se desplazó del municipio de Villavicencio al municipio de Icononzo al departamento del Tolima. Por otro lado, se realizaron talleres del Programa Enciéndete brindado por la Fundación Junior Achievement y ARN para generar Ingresos y fortalecer la formulación de planes de negocio de la población que está residiendo en la ciudad de Villavicencio. Por otro lado, se brindó el apoyo del registro de las asistencias de las PER a formación académica y formación para el trabajo lideradas por medio del programa Arando la educación impartido en los distintos Antiguos ETCR ubicados del departamento del Meta. Por último, se realizó el traslado de 5 PER que se desplazaron de los diferentes departamentos del país, a la ciudad de Villavicencio. Por otro lado, se realizó la sustentación de los talleres del Programa Enciéndete brindado por la Fundación Junior Achievement y ARN para generar ingresos y fortalecer la formulación de planes de negocio de la población que están residiendo en la ciudad de Villavicencio. Por otro lado, se brindó el apoyo del registro de las asistencias

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Psicosociales de los diferentes ETCR y ARG del GT Meta Orinoquia, asistencias de las PER a formación académica lideradas por medio del programa Arando la educación impartido en los distintos Antiguos ETCR ubicados del departamento del Meta.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el trascurso del presente año, frente a esta obligación, se brindó acompañamiento a la jornada convocada por nivel central de ARN, para realizar un ejercicio práctico que permita la apropiación de los conceptos y la aclaración de dudas respecto a los procesos comunitarios liderados por el Grupo Territorial, y así poder generar estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria, brindadas a las PER que se encuentran en proceso de Reincorporación, al igual que se asistió a la jornada convocada por nivel central de ARN, para realizar un ejercicio práctico que permitió la apropiación de los conceptos y la aclaración de dudas respecto a los procesos comunitarios liderados por el Grupo Territorial, y así poder generar estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria, brindadas a las PER que se encuentran en proceso de Reincorporación. También se acompañó a la jornada convocada por el grupo de seguridad y salud en el trabajo y ARL Positiva, para realizar una actividad orientada a las pausas activas en el GT, por otro lado, se asistió a la jornada de socialización de resultados de la encuesta de clima laboral dando cumplimiento a las directrices de talento humano, así como se asistió a la jornada convocada por el equipo de la ONU mujeres, para brindar una jornada de entrenamiento en enfoque de género en la cual se solicitó de la participación de los profesionales del GT, por otro lado, se asistió a la jornada de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reentrenamiento de servicio no conforme Gt Meta y Orinoquia convocada por ARN nivel central, y por último se asistió a la capacitación en síndrome de bornout y desarrollo de auto eficiencia convocado por la profesional especializada Adriana Morales del GT Meta – Orinoquia, de igual forma se asistió a la jornada de entrenamiento en seguridad por parte de la Unipep y Zorie en las instalaciones del grupo territorial. Se asistió al taller de cuidado al cuidador liderado por la OIM y dirigido al equipo de colaboradores de ARN, realizado en el hotel del Llano los días 17 y 18 de octubre. Se asistió a la Capacitación en Prevención de Riesgo Físico, realizada el día 31 de octubre de 09:00 am a 12:00 pm en las instalaciones del grupo territorial Meta y Orinoquia y por último se brindó acompañamiento a la segunda jornada de auto - cuidado programada por la OIM y que se llevó a cabo en el hotel del Llano y dirigida a los profesionales del GT.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	En el trascurso del presente año, frente a esta obligación se realiza el registro de información (actividades desarrolladas y oferta institucional faltante) y datos de las PER en proceso de reincorporación ubicados en ETCR en plataforma SARA. Por otro lado, Se han informado oportunamente los traslados de PER que ya no se encuentran residiendo en el municipio de Villavicencio, y, además, se generan los reportes y solicitudes de atención que se comunican con el GT Meta y Orinoquia, pero pertenecen a otras regiones del país. Se brindó apoyo en el registro y verificación de asistencias en SIR de la población de Reincorporación y Reintegración que residen en los antiguos ETCR, las ARG y municipios del departamento del Meta.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el trascurso del presente año, frente a esta obligación se ha dado trámite a los documentos recibidos según los procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el trascurso del presente año, frente a esta obligación se participó en escenarios de trabajo con las diferentes instituciones que tienen competencia dentro del programa de reincorporación con el fin de articular acciones para dar atención oportuna y precisa a las necesidades de los PER pertenecientes al GT.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el trascurso del presente año, frente a esta obligación se brindo apoyó, gestión y articulación de acciones necesarias en el marco del proceso de reincorporación a facilitadores que se encuentran ubicados en los ETCR, dando orientación a diferentes inconvenientes presentados con PER en temas de salud y bancarización, también se apoyó con las labores designadas por el coordinador del GT, frente a la articulación institucional con los diferentes entes públicos y privados a nivel departamental y municipal. Por otro lado, se brindó atención en el mes de enero a población en proceso de reintegración y en proceso de reincorporación ubicados en el municipio de Mitú – departamento de Vaupés, brindando atención frente a temas de educación, salud, e iniciativas productivas que se encuentran pendientes por aprobación de desembolso.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el trascurso del presente año respecto al cumplimiento de las obligaciones generales se dio cumplimiento a los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlaco.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró el fortalecimiento de las habilidades y competencias de la personas en proceso de Reincorporación asignadas, evidenciando sus logros a través del acceso a formación académica con 45 matriculados y FPT y el avance en cada uno de los cursos realizados con el SENA y con 9 PER realizando a formación titulada técnica, tecnológica y universitaria.	Reporte SIR.
Meta o logro No 2. De la población que estaba asignada en la ciudad de Villavicencio, se logró vincular al 100% al sistema de salud.	Base estado de afiliación de la población de Reincorporación – Profesional en Salud.
Meta o logro No 3. Acompañamiento y seguimiento a los programas de modelo de educación flexible MEFR en Villavicencio, donde se logró vincular 10 PER asignados en la ciudad de Villavicencio al modelo MEFR con aprobación de los ciclos, generando espacios de reconciliación y trabajo en equipo.	Planillas de asistencia FA - Reporte SIR.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Seguimiento y acompañamiento a la PER en estado de gestación	Al cierre de este informe se cuenta con 1 PER en estado de gestación de la Macarena, la cual presenta problemas de salud en un riñón y tuvo que ser trasladada a Villavicencio para sus controles, seguimientos y tratamientos médicos, según lo informado por la PER sin afectar la salud de la bebe.	Continuar con el acompañamiento y seguimiento a la PER Nataly Varela Velásquez.
Asunto 2. N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad. Se logró desarrollar el enfoque multidimensional con cada uno de los PPR asignado logrando una atención más personalizada tanto con el PPR como con su núcleo familiar. Se logró optimizar la labor gracias a los instructivos, formatos y documentos desarrollado por el Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración SIGER, el Sistema de Información para la Reintegración SIR, Herramientas que permitieron dar orden y consolidación de la información de cada uno de los procesos misionales acordes y con el objetivo de promover el desarrollo de la planeación, gestión y control.

Como recomendación se debe continuar fortaleciendo la articulación Institucional dando a conocer la Política de Reincorporación a fin de promover el reconocimiento de la misma y la corresponsabilidad a que son llamadas todas las instancias públicas y privadas a fin de construir lazos de hermandad y una actitud de servicio que conduzca a la paz.

Continuar promoviendo nuestros principios y valores institucionales, que orientan y determinan la conducta de los colaboradores de la entidad (funcionarios y contratistas) en todo sitio y momento que revistan esta condición. Disponiéndonos a generar un servicio y actitud positivo en el cumplimiento de nuestras funciones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través de siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90
Seriedad (1 al 100%)	90
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 79895611

Nota: Favor eliminar las notas orientadoras del documento que se encuentran en azul, incluida ésta. Una vez completa la información pasar toda la letra a color automático.